

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16371 *Resolución de 30 de noviembre de 2020, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 209, de 29 de octubre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Dos plazas de Técnica/o de Gestión Documental, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- Una plaza de Técnica/o Auxiliar en Educación diurna, perteneciente a la de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre. Reservada a personas con discapacidad.
- Una plaza de Delineante, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- Una plaza de Oficial/a Carpintero/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- Tres plazas de Oficial/a Conductor/a Maquinista, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- Una plaza de Oficial/a Agrícola, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- Una plaza de Oficial/a Agrícola Ganadero/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- Una plaza de Oficial/a de Servicios Generales y Subalternos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- Una plaza de Operaria/o, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios, grupo E, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre. Reservada a personas con discapacidad.
- Una plaza de Operaria/o Especialista, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios, grupo E, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- Una plaza de Ayudante/e de Archivo Documental, perteneciente al Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- Una plaza de Oficial/a de Maquinaria, perteneciente al Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 241, de 30 de noviembre de 2020.

Asimismo, las bases que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» de 29 de octubre de 2020.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra».

Pontevedra, 30 de noviembre de 2020.—El Diputado delegado del Área de Régimen Interior, Economía, Hacienda y ORAL, Carlos López Font.